



INFORME
N° C/002/2025 - EF
27 de febrero de 2025

FC – BCB
FUNDACION CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

En sujeción a los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y conforme al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2024 – 2025 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), y Memorandums UAI N° 001, 002 y CIDL/UAI N° 001/2025 de 02.01.2025, 04.02.2025 y 16.01.2025 respectivamente, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros de la FC-BCB, al 31 de diciembre de 2024.

El objetivo del examen, fue emitir un pronunciamiento independiente sobre la Confiabilidad de los registros, y los estados financieros de la FC-BCB al 31.12.2024, de acuerdo a las Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto, las políticas contables aplicadas a la Entidad y otra normativa interna; asimismo, determinar si el funcionamiento del control interno vigente de la FC-BCB, relacionado con el registro de las operaciones, ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

El objeto del examen, constituyó los estados financieros básicos y complementarios de la FC-BCB; asimismo, incluyen los registros contables, libros diarios y mayor, registros relacionados con la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, comprobantes contables patrimoniales y presupuestarios, y su documentación de respaldo; así como otros registros auxiliares y los procedimientos que tienen relación directa con la elaboración y emisión de los Estados Financieros, emitidos por la FC-BCB y los controles internos incorporados a ellos por el ejercicio terminado al 31.12.2024.

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros de la FC-BCB al 31.12.2024, se concluye que los Estados Financieros presentan información confiable en todo aspecto significativo, sobre la situación patrimonial y financiera de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo, la evaluación del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros, de acuerdo a las Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto, políticas contables aplicadas en la entidad y otra normativa interna; asimismo, se determinó que el funcionamiento del control interno vigente de la FC-BCB, relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros, han sido diseñados e implementados para minimizar la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades que podrían afectar la confiabilidad de los saldos.

Sin embargo, se han identificado deficiencias de control interno, que no afectaron el pronunciamiento del auditor interno, mismas que fueron plasmadas en observaciones, para las cuales sugerimos acciones correctivas que ponemos en conocimiento de las autoridades competentes para su respectiva implantación, que son las siguientes:

- 3.1 Falta de uniformidad en el registro del costo unitario de publicaciones y recuerdos en el Sistema SIGA
- 3.2 Saldos de gestiones pasadas en la cuenta "1.2.1.2 Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo"


CAB

La Paz, 27 de febrero de 2025